

Si necesitas contactarnos, escribenos a redaccion@hoyxhoy.cl.

Municipalidad de Antofagasta desalojó carpas en el borde costero en Playa Trocadero



La ley prohíbe pernoctar en playas de Antofagasta.

La Municipalidad de Antofagasta llevó a cabo un operativo de desalojo y recuperación del borde costero en sectores aledaños a Playa Trocadero, donde personas se encontraba acampando de manera irregular desde hace varios días. El procedimiento fue ejecutado por las direcciones de Seguridad Pública y Aseo, con el apoyo de la Policía Marítima de la Ar-

mada de Chile y de Carabineros, en el marco de las fiscalizaciones que se desarrollan en el borde costero de la ciudad, donde está prohibido pernoctar. El director de Seguridad Pública, Gonzalo Castro, explicó que este tipo de ocupaciones representan riesgos sanitarios y de seguridad, tanto para quienes permanecen en el lugar como para terceros.